

## PANORAMA ÉTNICO RELIGIOSO EN MÉXICO

Ángel Alejandro Gutiérrez Portillo

Profesor Investigador de Carrera Titular B Tiempo Completo de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Artículo Recibido: 09 de noviembre 2018. Aceptado: 05 de febrero 2019.

**RESUMEN.** Desde que los españoles llegaron a tierras mexicanas, establecieron su forma de observar, de pensar y de vivir el mundo. La institución que más permeó e influyó en la cosmovisión de la población originaria fue la iglesia católica, apostólica y romana. Hasta el día de hoy, esta religión es la que cuenta con el mayor número de feligresía en México. No obstante, desde hace cuatro décadas, se viene dando un proceso de secularización que ha permitido emerger socialmente a otras doctrinas religiosas como las protestantes, pentecostales, evangélicas, cristianas, bíblicas no evangélicas, entre otras más, las cuales se han asentado en diversas comunidades indígenas del país, transformando su panorama religioso. Por ello, este artículo tiene como objetivo describir y analizar la recomposición del campo religioso entre los pueblos originarios en México.

**Palabras Clave:** Recomposición; diversidad religiosa; diversidad étnica; México.

**Abstract.** Since the Spaniards arrived in Mexican lands, they established their way of observing, thinking and living the world. The institution that most permeated and influenced the worldview of the original population was the Catholic, Apostolic and Roman Church. To this day, this religion has the largest number of members in Mexico. However, for four decades, there has been a process of secularization that has allowed socially emerging other religious doctrines such as Protestant, Pentecostal, evangelical, Christian, non-evangelical, biblical, among others, which have settled in various communities indigenous people of the country, transforming their religious landscape. Therefore, this article aims to describe and analyze the recomposition of the religious field among native peoples in Mexico.

**Keywords:** Recomposition, religious diversity, ethnic diversity, Mexico.

## CONTEXTO ÉTNICO RELIGIOSO EN MÉXICO.

México, después de Perú, es el país con el mayor número de población indígena en América. Esta nación sobresale por su gran diversidad étnica que se disemina a lo largo y ancho del territorio nacional, ya que no se trata de un grupo de población homogéneo, porque se hablan 11 familias lingüísticas y 68 agrupaciones lingüísticas, las cuales se subdividen en 364 variantes lingüísticas (INALI, 2012).

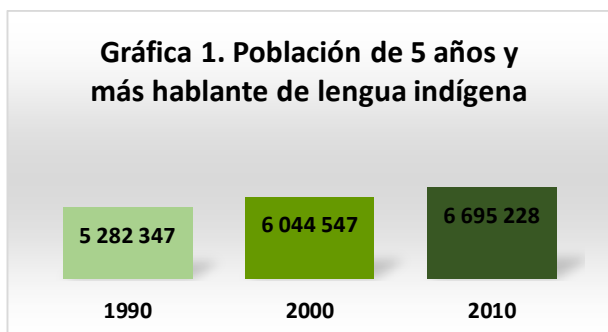
Importantes sectores de la población conservan sus idiomas o dialectos originales, así como sus costumbres ancestrales, lo que requiere una atención especial para conocer el volumen, ubicación y las características sociodemográficas de este sector poblacional. Tradicionalmente los padrones que se han realizado en el país se han acercado a la cuantificación de la población indígena a través de la condición de habla lengua originaria, no contemplando la autoadcripción, ocasionando que se subestime el número de población autóctona, como lo señala el Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México: “En México

vive un gran número de pueblos y comunidades indígenas que han logrado preservar su identidad y su lengua. Sin embargo, se han caracterizado por ser el grupo poblacional con mayor rezago y marginación. Su situación no sólo se debe al acceso diferenciado que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y exclusión de las que han sido objeto” (PNUD, 2010, p. 6).

Al respecto, menciona Navarrete (2008) “La relación de identidad entre “ser indígena” y “ser pobre” corresponde en gran medida a la realidad de los pueblos indígenas de nuestro país, pues padecen de un grado de marginación social y económica muy alto, en muchos casos mayor al del resto de la población mexicana. Esta lacerante situación es resultado de siglos de explotación y discriminación, pero se ha acentuado y se ha hecho más visible en las últimas décadas, afectando, sin duda, a los grupos indígenas de nuestro país y dificultándoles el desarrollo y su florecimiento” (p. 10).

Los censos oficiales de población muestran un constante aumento de la población hablante de lengua indígena en

términos absolutos, al pasar de 2.3 millones en 1930, a 3.1 millones en 1970, a 5.4 millones en 1990, a 6.3 millones en 2000 y casi 7 millones en 2010. Sin embargo, en términos relativos, en 1930 los hablantes indígenas representaban al 16% de la población de 5 años y más que residía en el país, en 1970 al 7.8%, en 1990 al 7.5%, en 2000 al 7.3% y en 2010 al 6.8%, perdiendo estadísticamente un punto porcentual en cuarenta años (INEGI, 1990, 2000 y 2010a) (Ver Gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1990, 2000 y 2010a.

Acerca de este fenómeno social, el INALI menciona que: “La desaparición de las lenguas indígenas parece ser una situación inevitable, y las series estadísticas censales de fines del siglo XIX al XX parecen demostrarlo (...) Muchas lenguas contabilizadas en las series

estadísticas muestran el reducido número de los hablantes de lenguas indígenas y tampoco hay un acuerdo de cuántas lenguas indígenas existen en la actualidad, así como tampoco existen acuerdos institucionales sobre cómo atender esta problemática de mejor manera y tratar de disminuir el riesgo de desaparición de alguno de los idiomas nacionales de México” (INALI, 2012, p. 13).

Hoy en día cerca de 85% de la población que habla una lengua indígena en México, también habla español, sin embargo, aún es considerable el número de personas monolingües. En 1990 se registraron poco más de 800 mil personas de 5 años y más que hablaban una lengua indígena pero no hablaban español, para el año 2000 este número ascendió a poco más de un millón y en el 2010 casi llegaron al millón de personas (INEGI, 2010a).

Acerca de esto, el INALI (2012) señala que “La falta de transmisión generacional de la lengua indígena es sólo uno de los factores que contribuye al desplazamiento lingüístico. Otros fenómenos que influyen en el grado de riesgo de desaparición paulatino o acelerado son las actitudes

negativas de los miembros de las comunidades y pueblos indígenas hacia su propia lengua, la reducción de los ámbitos de uso, la decisión errónea de los hablantes a no usar su lengua en nuevos ámbitos y medios, las actitudes y políticas lingüísticas de los gobiernos e instituciones, incluyendo el estatus y uso oficial, la escasa o nula existencia de materiales, la cantidad y calidad de los materiales escritos en general y para la educación, el reducido número de hablantes, la proporción de hablantes con base en el número total de habitantes de una población, entre otros” (p. 15).

La población que habla lengua indígena pero no habla español muestra notables diferencias de acuerdo con la edad. Del total de niños de 5 a 9 años, 36.9% son monolingües, seguido de la población de adultos mayores de 65 años y más que representan el 23 por ciento. Entre los jóvenes de 15 a 29 años y la población de 30 a 64 años, el porcentaje que solo habla lengua indígena se reduce notablemente y representa el 6.8% y 12.5%, respectivamente (INEGI, 2010a).

Los idiomas que más se hablan en el país después del español son el náhuatl, maya, lenguas mixtecas, tzeltal, lenguas zapotecas, tzotzil, otomí, totonaca, mazateco y chol. Los estados que concentran los mayores porcentajes de población hablante de lengua indígena son Oaxaca, con 33.8%; Yucatán, con 29.6%; y Chiapas, con 27.3% (INALI, 2012).

Los hablantes de lengua indígena en México se localizan primordialmente en localidades con menos de 2,500 habitantes, en las cuales se encuentra 62% de la población. En las localidades de 2,500 a 14,999 habitantes hay 19.9% y 11.2% de la población que reside en localidades de 100 mil y más habitantes (INEGI, 2010a). Esta situación se explica en buena parte por la migración de población originaria a las grandes urbes.

Cabe precisar que la cuestión étnica es uno de los factores para entender el proceso de secularización que se ha acelerado desde hace dos décadas en México, ya que el porcentaje de población católica pasó de 96.2% en 1990, a 83% en 2010 (INEGI, 2005, 2010b). Las religiones que más han crecido en el país durante

ese tiempo son las protestantes históricas o reformadas, pentecostales, evangélicas, cristianas y las bíblicas no evangélicas, como Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Día (mormones). Otro dato importante es el aumento de la población sin adscripción religiosa.

Con base en el INEGI (2010b) actualmente se pueden distinguir ocho regiones diferenciadas religiosamente en México, siendo éstas las siguientes:

1. Región Noroeste. Conformada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora. Estas entidades en promedio tienen un 82% de feligreses católicos, 8.3% de protestantes evangélicos, 2.3% de bíblicos no evangélicos, y 7.1% de personas sin adscripción religiosa.
2. Región Noreste. Conformada por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Estas entidades en promedio cuentan con un 81.3%

de creyentes católicos, 10.7% de protestantes evangélicos, 2.3% de bíblicos no evangélicos, y 5.7% de personas sin adscripción religiosa.

3. Región Oeste. Conformada por Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Estas entidades en promedio tienen un 92% de devotos católicos, 4% de protestantes evangélicos, 1.5% de bíblicos no evangélicos, y 2.5% de personas sin adscripción religiosa.
4. Región Este. Conformada por Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Estas entidades en promedio cuentan con un 88.2% de feligreses católicos, 6.5% de protestantes evangélicos, 2.3% de bíblicos no evangélicos, y 3% de personas sin adscripción religiosa.
5. Región Centronorte. Conformada por Aguascalientes, Guanajuato,

Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Estas entidades en promedio tienen un 93.8% de creyentes católicos, 3.6% de protestantes evangélicos, 1% de bíblicos no evangélicos, y 1.6% de personas sin adscripción religiosa.

6. Región Centrosur. Conformada por Ciudad de México, Estado de México y Morelos. Estas entidades en promedio cuentan con un 85.7% de devotos católicos, 7.3% de protestantes evangélicos, 2% de bíblicos no evangélicos, y 5% de personas sin adscripción religiosa.

7. Región Suroeste. Conformada por Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Estas entidades en promedio tienen un 76.6% de feligreses católicos, 12.6% de protestantes evangélicos, 4.3% de bíblicos no evangélicos, y 6.3% de personas sin adscripción religiosa.

8. Región Sureste. Conformada por Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco. Estas entidades en promedio cuentan con un 69.7% de creyentes católicos, 15.5% de protestantes evangélicos, 4.8% de bíblicos no evangélicos, y 10% de personas sin adscripción religiosa.

Como se puede apreciar en la región suroeste y sureste el escenario religioso es mucho más complejo que en el resto del país, porque en esta zona se encuentran las entidades con mayor concentración de población indígena y con menor catolicismo como son Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco, las cuales se distinguen por ser territorios de expansión de iglesias protestantes, evangélicas y doctrinas bíblicas no evangélicas.

Uno de los aspectos importantes a destacar en dicho territorio es la presencia de prácticas religiosas denominadas tradicional o costumbrista de profundas raíces históricas, cuya transformación ha sido constante y relevante. Las rupturas

con la costumbre y todo lo que ello implica como herencia cultural se han manifestado todo el tiempo, pero particularmente ha sido más notorio cuando numerosos pueblos indígenas se convirtieron a religiones no católicas (Hernández y Rivera, 2009).

Estas transformaciones del paisaje religioso en el contexto indígena nacional se pueden observar nítidamente en los datos proporcionados por el INEGI (2010b), ya que en ellos se alude que más de 5.2 millones de personas mayores de tres años que hablan una lengua originaria son católicas, mientras que 1.7 millones no lo son, esto representa al 24% del total de la población indígena en el país. De este número de individuos, casi un millón está adscrito a doctrinas protestantes, pentecostales, evangélicas o cristianas, poco más de 113 mil son adventistas, más de 207 mil indígenas están adheridos a otras doctrinas religiosas, y alrededor de 366 mil no tienen religión.

Si bien, esta evidencia cuantitativa nos confirma que los pueblos indígenas son un sector social propenso al cambio religioso, los estudios cualitativos son contundentes,

respecto a las particularidades en cómo, cuándo y por qué se ha dado dicho proceso de secularización, puesto que estos trabajos han sido abordados desde diferentes matices y perspectivas (algunos estudios cualitativos que dan cuenta de las particularidades del cambio religioso en el país se han venido exponiendo desde hace veintiún años en los encuentros de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México).

Aunque estadísticamente el número de indígenas no adscritos a una religión se ha incrementado notablemente en los últimos años, esto no significa que hayan dejado de ser creyentes, porque existen innumerables razones –que se han ejemplificado en diversas investigaciones cualitativas–, para no adherirse a una doctrina religiosa. Por ello, no parece que las comunidades indígenas se vayan a convertir de momento en un sector social arreligioso, ya que es un hecho constatado que la mayoría de las personas indígenas no renuncian al sentimiento y a la expresión religiosa, lo cual contradice el estereotipo común que ubica a este sector como signo de atraso y conservadurismo (Warman, 2003).

Hace algunas décadas Max Weber (2010) auguraba que el proceso de secularización desembocaría en una sociedad sin religión, pero el devenir de la historia ha ido por otros caminos, como lo predijo Émile Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa*: “Llegará un día en que nuestras sociedades conocerán de nuevo horas de efervescencia creadora durante las cuales surgirán nuevos ideales, se desprenderán nuevas fórmulas que servirán, durante un tiempo, de guía a la humanidad; y cuando hayan vivido esas horas, los hombres experimentarán espontáneamente la necesidad de revivirlas de tiempo en tiempo con el pensamiento, es decir, de conservar su recuerdo por medio de fiestas que fortalecen regularmente sus frutos (...) En cuanto a saber los que serán los símbolos en que se expresará la nueva fe, si se asemejarán a los del pasado o no, si serán más adecuados a la realidad que tendrán por objeto traducir, este es un problema que supera las facultades humanas de precisión y que, por otra parte, no toca al fondo de las cosas” (1998, pp. 438-439).

Sobre este hecho sociológico Hervieu-Léger (2004) menciona lo siguiente: “La

modernidad religiosa se organiza a partir de una tendencia general a la individualización y a la subjetivación de las creencias religiosas (...) El desacoplamiento de la creencia y de la práctica constituye el primer indicio del debilitamiento del papel de las instituciones guardianas de las reglas de la fe. Pero el aspecto más decisivo de esta “desregulación” aparece sobre todo en la libertad que se otorgan los individuos para “remendar” su propio sistema creyente, fuera de toda referencia a un cuerpo de creencias institucionalmente validado” (p. 44).

Desde tal perspectiva, parecería que el declive de la autoridad eclesiástica traería consigo un incremento en la increencia, pero ha sucedido todo lo contrario, porque como lo subrayó Arroyo (2005) “pese a que hoy la mayoría de los ciudadanos apenas se relacionan con la Iglesia... siguen creyendo mayoritariamente en Dios, siguen concediendo una importancia considerable a Dios en sus vidas y no pocos se siguen considerando personas religiosas e incluso siguen rezando” (p. 111).



Por lo tanto, el proceso de secularización en el que están insertas las poblaciones indígenas en México las está convirtiendo en un sector social que ha individualizado y pluralizado la subjetivación de las creencias religiosas. Es obvio que estamos frente a una transformación de las instituciones religiosas, pero éstas van perdiendo gradualmente su carácter coercitivo en localidades autóctonas, para convertirse en un producto que se encuentra en competencia con otras mercancías religiosas (Berger, 2006).

Ante la inminente metamorfosis de las institucionales religiosas en las comunidades indígenas (Bastian 1997, 2007; Parker, 2005, 2011; Garma y Hernández, 2007), emerge un contexto de efervescencia religiosa, donde se desbordan nuevos ríos de fe y esperanza. “La religiosidad se abre a otros sentidos y vivencias más acordes con las nuevas mentalidades de los sujetos, pero lo hace (al menos de momento), en un marco no institucional, individualizado, lo que dificulta la consolidación de unas formas concretas de religiosidad alternativas a las tradicionales” (Arroyo, 2005, p. 112).

Dicha noción es muy bien observada por Hervieu-Léger (2004) cuando puntualiza que la secularización no es la pérdida de la religión en el mundo moderno (...) “es el conjunto de los procesos de reacomodo de las creencias que se producen en una sociedad cuyo motor es la insaciabilidad de las expectativas que suscita, y cuya condición cotidiana es la incertidumbre ligada a la búsqueda interminable de los medios para satisfacerlas” (p. 43).

Este proceso de secularización que se da en el contexto indígena en México no es particular de un grupo étnico, porque como lo alude Garma y Hernández (2007) “si hay un sector social donde se ha dado la aceptación del pluralismo religioso es en los grupos étnicos indígenas” (p. 203).

### **REFLEXIONES FINALES.**

Con base en la información expuesta, resulta más que evidente el distanciamiento de la población indígena en México, respecto de la iglesia católica, apostólica y romana a partir de la década de 1990. Desde entonces, se está viviendo un complejo proceso de secularización que aún no ha tocado fondo, y cuyo resultado está siendo el alejamiento progresivo de

grandes contingentes de población autóctona de las instituciones religiosas tradicionales. Como lo puntualiza la socióloga francesa Hervieu-Léger (2005) las creencias y prácticas religiosas se han redireccionado a otras esferas, algunas de ellas seculares, con ésta la influencia de la iglesia en la sociedad, así como en las conciencias individuales de los sujetos.

Precisamente por ello, algunos de los siguientes aspectos ayudan a explicar el proceso de secularización (transformación religiosa) en las comunidades indígenas en México. Un aspecto importante dentro de las iglesias evangélicas y pentecostales es que promueven una ética de trabajo, impregnada de códigos morales y una absoluta prohibición en la ingesta de bebidas embriagantes, estos elementos a menudo permiten la estabilidad familiar que es positiva para hombres y mujeres. Otro factor trascendente es el referente a la migración rural-urbana, puesto que ha favorecido la adaptación a nuevas creencias y prácticas que ayudan a las personas en contextos diferentes y novedosos. Asimismo, los pastores y los predicadores suelen ser miembros de las comunidades indígenas que pueden

hablar con seguidores en su propio idioma y conocer sus costumbres. En contraste, la iglesia católica, apostólica y romana cuenta con muy pocos sacerdotes y clérigos que son nativos americanos (este es un factor que se requiere tomar en cuenta, para comprender el proceso de secularización en poblaciones originarias en nuestro país. Un paso importante que ha dado la iglesia católica para revertir este fenómeno ocurrió en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en febrero de 2016, cuando el Papa Francisco, entregó el decreto por el cual quedan formalmente autorizadas las ceremonias litúrgicas en lenguas indígenas). De los 100 obispos católicos y cardenales, sólo hay uno, el obispo de Apatzingán, Michoacán, que en realidad habla un idioma indígena, en este caso Purépecha. Estos diversos factores que interactúan entre sí nos permiten entender por qué el cambio religioso ha incidido tan profundamente en este sector poblacional del país (Garma y Hernández, 2007).

Por lo expresado, considero que entender esas transformaciones sólo es posible si ubicamos el elemento religioso en un campo social más amplio, que involucre

aspectos ligados a la economía, a la política, al medio ambiente, al crecimiento demográfico, al desarrollo regional,

nacional e internacional, a los flujos migratorios, a la globalización, a la gentrificación, entre otros factores más.

## LITERATURA CITADA.

Arroyo, M. (2005). *Religiosidad centrífuga: un catolicismo sin iglesia. Iglesia Viva. Revista de pensamiento cristiano*, (222), 111-119.

Bastian, J. P. (2007). *Pluralización religiosa, laicidad del Estado y proceso democrático en América Latina. Historia y Grafía. Revista electrónica de la Universidad Iberoamericana*, (29), 167-194.

Bastian, J. P. (1997). *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología en la modernidad periférica. México: Fondo de Cultura Económica.*

Berger, P. (2006). *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión. España: Kairós.*

De la Torre, R. y Gutiérrez, C. (2007). *La diversidad religiosa en México. México: COLMICH, COLJAL, COLEF, CIESAS, UQROO.*

Durkheim, É. (1998). *Las formas elementales de la vida religiosa. México: Colofón.*

Garma, C. y Hernández, A. (2007). *Capítulo VI. Los rostros étnicos de las adscripciones religiosas. La diversidad religiosa en México (pp. 203-226). México: SEGOB, COLMICH, COLJAL, COLEF, CIESAS, UQROO.*

Hernández, A. y Rivera, C. (2009). *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa. México: COLEF, COLMICH, CIESAS.*

Hervieu-Léger, D. (2005). *La religión, hilo de memoria. España: Herder.*

Hervieu-Léger, D. (2004). *El peregrino y el convertido, la religión en movimiento. México: Helénico.*

INALI (2012). *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.*

INEGI (2010a). *Censo de Población y Vivienda, Tabulados básicos por localidad. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

INEGI (2010b). *Panorama de las religiones en México. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

INEGI (2009). *Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

INEGI (2005). *La Diversidad Religiosa en México. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

INEGI (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda, Tabulados básicos por localidad*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda, Tabulados básicos por localidad*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Navarrete, F. (2008). *Los pueblos indígenas de México*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Parker, C. (2011). *Una visión sobre América Latina. Cambios religiosos, fronteras móviles e interculturalidad. Religión y culturas contemporáneas* (pp. 15-40). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Parker, C. (2005). *¿América Latina ya no es católica? Pluralismo cultural y religioso creciente*. *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 41, 35-56.

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Smith, H. (2002). *La importancia de la religión en la era de la increencia*. España: Kairós.

Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2010). *Sociología de la religión*. México: Colofón.